



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Expediente No.	190013331007 – 2016-00224-00
Demandante	JOSE LUIS TENORIO ROSAS
Demandado	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR
Medio de Control	EJECUTIVO
Auto	1614

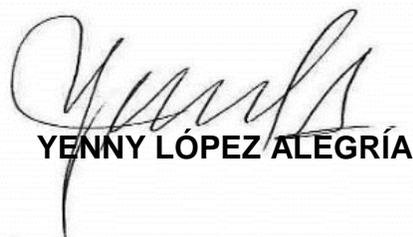
Ref. Obedecimiento al superior

Estese a lo dispuesto por el H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, el cual, con ponencia del Magistrado Doctor CARLOS HERNANDO JARAMILLO, mediante providencia del 27 de agosto de 2020, CONFIRMÓ la Sentencia de 11 de septiembre de 2018, proferida por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán

En firme esta providencia, previas las anotaciones de rigor, liquidación de costas de primera instancia y gastos del proceso, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


YENNY LÓPEZ ALEGRÍA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO SISTEMA
ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
NOTIFICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
www.ramajudicial.gov.co
POR ESTADO ELECTRÓNICO No 100
DE HOY 26 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA: 8:00 a.m.



ELCY LEONOR COLLAZOS BURBANO
Secretaria